



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/004845-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Ignacio Martín Benito, relativa a relación y número de lobos atropellados en carreteras o caminos de la provincia de Zamora, de lobos cazados de manera furtiva y de lobos cazados en batidas autorizadas en esa misma provincia desde el año 2010 al año 2016 ambos inclusive, así como sobre la existencia de arcones congeladores en determinados municipios de esa provincia con lobos congelados procedentes de atropellos o de caza furtiva.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 17 de febrero de 2017, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/004831 a PE/005183.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 17 de febrero de 2017.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Ignacio Martín Benito, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

PREGUNTA

- **Relación y número de lobos atropellados en las carreteras o caminos de la provincia de Zamora durante los años 2010, 2011, 2012, 2013, 2014, 2015 y 2016, con indicación del sexo del animal, lugar, carretera, camino, kilómetro y término municipal, así como los datos biométricos de cada uno de los ejemplares, fundamentalmente el peso.**

- **Relación y número de lobos cazados de manera furtiva en la provincia de Zamora durante los años 2010, 2011, 2012, 2013, 2014, 2015 y 2016, con indicación del sexo del animal, lugar y término municipal, así como los datos biométricos de cada uno de los ejemplares, fundamentalmente el peso.**



- Relación y número de lobos cazados en batidas autorizadas en la provincia de Zamora durante los años 2010, 2011, 2012, 2013, 2014, 2015 y 2016, con indicación del sexo del animal, lugar y término municipal, así como los datos biométricos de cada uno de los ejemplares, fundamentalmente el peso.

¿Tiene conocimiento la Junta de Castilla y León de la existencia de arcones congeladores en Tábara, Villardeciervos y Santibáñez de Vidriales, con lobos congelados, procedentes de ejemplares atropellados y/o caza furtiva? En caso afirmativo ¿quién ostenta la titularidad o propiedad de dichos arcones, quién los gestiona, en qué lugares se encuentran y desde cuándo tiene constancia la Junta de dichos congeladores?

Valladolid, 9 de enero de 2017.

EL PROCURADOR,
Fdo.: José Ignacio Martín Benito